



ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA

Nº PROTOCOLO: A23/07

EJERCICIO: 2022



INFORME:

DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS (ISRE 2410) DEL EJERCICIO 2022, DE LA ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA, CON DOMICILIO EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA (CANTABRIA). (CUENTAS QUE COMPRENDEN EL BALANCE ABREVIADO, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA Y MEMORIA ABREVIADA), EXTENDIDAS E IDENTIFICADAS EN 43 HOJAS)

EMITIDO POR:

BDR AUDITORES, S.L.P., CON DOMICILIO EN LA CALLE PASAJE DE PEÑA, 2 – 4º PLANTA DE SANTANDER (CANTABRIA), SOCIEDAD DE AUDITORÍA INSCRITA CON EL Nº 800 EN EL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA Y CON EL Nº S1611 EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

DESIGNADO POR:

ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA



INDICE

- INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS (ISRE 2410), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

- ANEXOS

INFORME DE REVISION LIMITADA SOBRE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS (ISRE 2410)

A la Junta Directiva de la **ASOCIACION GOLF SANTA MARINA**

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de las cuentas anuales abreviadas de la **ASOCIACION GOLF SANTA MARINA** que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la preparación y presentación razonable de estas cuentas anuales abreviadas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estas cuentas anuales abreviadas basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de cuentas anuales abreviadas consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría, y en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que podrían haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que las cuentas anuales abreviadas adjuntas no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACION GOLF SANTA MARINA** a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BDR AUDITORES, S.L.P.

(Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1611)



Angel San Miguel Fernández

(Auditor inscrito en el R.O.A.C. con el número 21389)

Santander, 27 de Marzo de 2023



ANEXOS

- **CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2022**
 - BALANCE ABREVIADO
 - CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
 - MEMORIA ABREVIADA



ASOCIACION GOLF SANTA MARINA

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los miembros de la Junta Directiva de **ASOCIACION GOLF SANTA MARINA** al día de la fecha, han formulado las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, extendidas e identificadas en 43 hojas de papel común con membrete de la sociedad, números 1 al 43, ambos inclusive.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos mediante la suscripción del presente folio de papel común con membrete de la empresa.

En La Revilla (San Vicente de la Barquera) Cantabria, a 6 de Marzo de 2023.

D. Alfonso López- Pelegrín de Simón
Presidente

D. Gonzalo Valencia de Alcázar
Vicepresidente

Dña. Maía Muguíro Serrano-Súñer
Secretario

D. Fernando Cuevas López
Tesorero

D. Ricardo Iglesias Bilbao
Vocal

D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbo
Vocal

D. Alberto Rodríguez Fraile Díaz
Vocal

D. Ignacio Contreras Caballero
Vocal

Dña. Cristina Zóbel de Ayala Miranda
Vocal

D. José Ramón Peredo Alonso
Vocal

D. Juan Hornedo López-Ibor
Vocal

D. Patricio Silva Benjumea
Vocal

D. Jaime Basabe Montalvo
Vocal

D. Borja Uriarte Villalonga
Vocal



ASOCIACION GOLF SANTA MARINA

Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2022

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		698.293,44	612.875,97
I. Inmovilizado Intangible	[5]	534,60	2.513,04
II. Inmovilizado material	[5]	565.393,08	521.094,97
VI. Activos por impuesto diferido	[12]	132.365,76	89.267,96
B) ACTIVO CORRIENTE		419.495,32	158.797,71
II. Existencias		32.019,67	27.506,42
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	[7]	20.537,00	2.029,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	[9]	20.878,27	12.413,37
1. Clientes	[9]	3.972,93	2.028,22
5. Deudores	[9]	7.883,21	3.875,45
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	[4]	346.060,38	116.848,92
TA. TOTAL ACTIVO		1.117.788,76	771.673,68

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		383.982,80	370.423,37
A-1) FONDOS PROPIOS	[11]	383.982,80	370.423,37
III. Excedentes de ejercicios anteriores	[11]	370.423,37	427.856,13
IV. Excedente del ejercicio	[3]	13.559,43	(57.432,76)
B) PASIVO NO CORRIENTE		60.922,98	78.917,17
II. Deudas a largo plazo	[10]	60.922,98	78.917,17
2. Acreedores por arrendamiento financiero	[10]	60.922,98	78.917,17
C) PASIVO CORRIENTE		672.882,98	322.333,14
III. Deudas a corto plazo	[10]	517.320,76	191.254,40
1. Deudas con entidades de crédito	[10]	148.331,33	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	[10]	42.952,40	43.723,40
3. Otras deudas a corto plazo	[10]	326.037,03	147.531,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	[10]	155.562,22	131.078,74
1. Proveedores	[10]	15.107,73	14.016,47
2. Otros Acreedores	[10]	140.454,49	117.062,27
TPNYP. TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.117.788,76	771.673,68



ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA

Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2022

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	[13]	561.085,77	464.994,21
a) Cuotas de asociados y afiliados		534.930,54	463.494,21
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		21.132,23	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		5.023,00	1.500,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	[13]	317.463,41	198.969,59
6. Aprovisionamientos	[13]	(160.025,16)	(97.918,29)
7. Otros ingresos de la actividad	[13]	284.366,96	258.374,50
8. Gastos de personal	[13]	(485.277,61)	(419.408,01)
9. Otros gastos de la actividad	[13]	(442.317,61)	(395.645,57)
10. Amortización del inmovilizado	[5]	(102.860,59)	(101.130,99)
11. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	[13]	0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	[5]	4.235,00	0,00
14. Otros resultados	[13]	(2.961,31)	2.419,66
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(26.291,14)	(89.344,90)
15. Ingresos financieros	[9]	0,00	0,00
16. Gastos financieros	[10]	(3.247,23)	(3.526,57)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(3.247,23)	(3.526,57)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(29.538,37)	(92.871,47)
20. Impuesto sobre beneficios	[12]	43.097,80	35.438,71
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		13.559,43	(57.432,76)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio n		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados direct. Al patrimonio neto (B.1+		0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		13.559,43	(57.432,76)



ASOCIACION GOLF SANTA MARINA

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA se constituyó con fecha 10 de mayo de 2013 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y de sus normas complementarias, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro. Está inscrita, tanto en el Registro de Asociaciones del Gobierno de Cantabria, Sección Primera, con el número 5484 el día 4 de junio de 2013, como en el Registro de Entidades Deportivas de Cantabria, en la sección de Clubs.

La entidad tiene su domicilio en La Revilla, municipio de San Vicente de la Barquera, calle Severiano Ballesteros Sota, que es donde radica su actividad, y tiene asignado el C.I.F. nº G39782636.

Los fines de la asociación, especificados en el artículo 3º de los Estatutos, son:

- Organizar y fomentar en general toda clase de actividades deportivas o lúdicas entre los socios del Club de Golf Santa Marina.
- Defender los intereses colectivos de los asociados en su condición socios del Club de Golf Santa Marina.

Tal y como se requiere en el artículo 4º de los Estatutos, para el cumplimiento de estos fines se realizan las siguientes actividades:

- Realizar cursos y actividades tendentes a la mejora de la práctica del deporte del golf.
- Celebrar e intercambiar dichas actividades con otros clubs dedicados a la práctica del golf.

De acuerdo con el artículo 6º, para adquirir la condición de Asociado, se deberá ser socio del Club de Golf Santa Marina y accionista de la Entidad mercantil LA REVILLA GOLF, S.A.

Con fecha 18 de enero de 2019 la Asociación y la Entidad LA REVILLA GOLF, S.A., suscribieron un contrato de compraventa de participaciones sociales, obligaciones de compraventa, opción de compra y pacto de socios con la mercantil RODELLA INVESTMENTS, S.L.U. y su matriz, CONSTRUCCIONES INMUEBLES Y VIVIENDAS, S.A., en virtud del cual se determinan, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Proceso de compra paulatina por parte de LA REVILLA GOLF, S.A. a CONSTRUCCIONES INMUEBLES Y VIVIENDAS, S.A., del 100% de las participaciones de la Entidad RODELLA INVESTMENTS, S.L.U. Esta última Entidad es la propietaria del Campo de Golf que explota la Asociación (nota 5).
- Determinación de compromisos de colaboración por parte de la Asociación con CONSTRUCCIONES INMUEBLES Y VIVIENDAS, S.A. en relación a la promoción inmobiliaria que se proyecta en las inmediaciones del golf.
- Contrato de arrendamiento del campo de Golf entre RODELLA INVESTMENTS, S.L.U. y la Asociación, por un plazo de 25 años.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4.-normas de registro y valoración.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las consideraciones a tener en cuenta en materia de bases de presentación de las Cuentas Anuales de la Entidad son las que a continuación se detallan:

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2022, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad a 31 de diciembre de 2022, han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad el día 6 de marzo de 2023, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio finalizado a esa fecha.

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- Las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (en adelante ESFL) y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por las Resoluciones de 26 de marzo de 2013.

En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores:

- Plan General de Contabilidad (en adelante "PGC") aprobado por el Real Decreto 514/2007.
- Ley 6/2020, de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria.
- El Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal
- La Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, formuladas por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021, fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios, el 16 de Abril de 2022.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran estas Cuentas Anuales, ya que al entender de la Administración de la Entidad son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022, han sido confeccionadas de acuerdo con las estructuras de los modelos abreviados que permite el Real Decreto 1491/2011, dado que en la Asociación concurren, al menos, dos de las circunstancias que contempla dicha norma para poder formular el Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, en modelo abreviado.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de

carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Los Administradores no son conscientes de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando con normalidad.

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

No ha habido ninguna razón que justifique la modificación de la estructura del Balance Abreviado ni de la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio anterior, según lo previsto en el artículo 36 del Código de Comercio, no habiendo sido preciso la adaptación de ningún importe del ejercicio precedente para facilitar su comparación.

La Entidad no está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2022.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos patrimoniales que se enumeran a continuación están incluidos en varias partidas del Balance, con indicación de las partidas e importes correspondientes a cada una de ellas:

Acreeedores por arrendamiento financiero:

Elementos recogidos en varias partidas	Epígrafe	2022	2021
Pasivo No Corriente			
Acreedores por arrendamiento financiero	B)II.2	60.922,98	78.917,17
Pasivo Corriente			
Acreedores por arrendamiento financiero	C)III.2	42.952,40	43.723,40
Total Acreedores por arrendamiento financiero		103.875,38	122.640,57

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa e información significativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3.- APLICACIÓN DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los resultados del ejercicio han sido positivos en una cuantía de **TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (13.559,43.-) EUROS.**

Las principales partidas de ingresos y gastos del ejercicio 2022 son las que a continuación se detallan:

CONCEPTO	2022	2021
Ingresos:		
Cuotas de asociados y afiliados	534.930,54	463.494,21
Promociones, patrocinadores y colaboradores	21.132,23	0,00
Subvenciones imputadas al excedente	5.023,00	1.500,00
Otros Ingresos	606.065,37	457.344,09
Total Ingresos	1.167.151,14	922.338,30
Gastos incurridos para su obtención:		
Aprovisionamientos	(160.025,16)	(97.918,29)
De personal	(485.277,61)	(419.408,01)
Otros gastos de explotación	(442.317,61)	(395.645,57)
Otros	(65.971,33)	(66.799,10)
Total Gastos incurridos	(1.153.591,71)	(979.770,97)
Excedente del ejercicio	13.559,43	(57.432,67)
% Excedente sobre ingresos	1,16%	-6,23%

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio, formulada por la Junta Directiva de la Entidad, que se presentará a la Asamblea General de Socios para su aprobación, comparada con la aplicación definitiva del ejercicio anterior, es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2022	2021
Excedente del Ejercicio	13.559,43	(57.432,76)
TOTAL BASE DE REPARTO	13.559,43	(57.432,76)
APLICACIÓN	2022	2021
A Excedentes de ejercicios anteriores	13.559,43	(57.432,76)
TOTAL APLICACIÓN	13.559,43	(57.432,76)

No existen limitaciones a la aplicación de los excedentes diferentes de los legalmente establecidos.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En cumplimiento de las normas de registro y valoración previstas en el Real Decreto 1491/2011 que aprueba el PGC ESFL 2011 y en las normas de elaboración de Cuentas Anuales previstas en el Real Decreto 1514/2007 que aprueba el Plan General de Contabilidad, y con independencia de que pueda haber elementos que no afecten a la estructura del Balance de la entidad en este ejercicio, pasamos a describir todas las normas de Registro y Valoración aplicadas o en su caso aplicables a las presentes Cuentas Anuales.

4.1. Inmovilizado Intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, minorado en su correspondiente amortización acumulada y en las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

4.2. Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, minorado en su correspondiente amortización acumulada y en las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan como mayor valor del activo en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se sustituyen.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

La amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil de los activos, aplicando los siguientes porcentajes sobre el coste de adquisición menos el valor residual:

CONCEPTO	Años	% Anual
Instalaciones técnicas	10	10,00%
Maquinaria	18	12,00%
Utilillaje	4	25,00%
Mobiliario	10	10,00%
Equipos proceso de información	4	25,00%
Otro Inmovilizado	10	10,00%

A la fecha de cierre del ejercicio, la Asociación evalúa si existen indicios de que alguno de sus activos materiales puede haber sufrido una pérdida de valor, lo cual sucede cuando el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, es inferior al valor contable del activo.

Las correcciones valorativas, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Arrendamiento financiero.

Los contratos se califican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás contratos se califican como arrendamientos operativos, imputándose los ingresos y gastos derivados de los mismos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran como inmovilizado material, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluyendo la opción de compra. Posteriormente, se aplican los criterios de amortización y deterioro generales del inmovilizado material.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4. Activos financieros y Pasivos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

4.4.2. Pasivos financieros

La Asociación mantiene exclusivamente pasivos financieros por débitos y partidas a pagar, valorados inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, imputando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

4.4.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5. Existencias.

Las existencias de mercaderías se valoran por el precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas, aplicando el método del coste medio ponderado y practicando, en su caso, la correspondiente corrección valorativa, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo con el artículo 9.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la ASOCIACION GOLF SANTA MARINA es una entidad parcialmente exenta del Impuesto en los términos previstos en el capítulo XIV del título VII de la misma. En este sentido,

están exentas las rentas obtenidas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto o finalidad específica, siempre que no tengan la consideración de actividades económicas. En particular, estarán exentas las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una actividad económica.

Están sujetos a tributación las rentas procedentes de los servicios prestados de cafetería, eventos, patrocinios, custodia y comisiones, así como las ventas de bienes o productos. Para todos ellos, procede la contabilización como gasto de la cuota devengada por impuesto de sociedades que se calcula multiplicando el total de gastos por la proporción de ingresos de actividad mercantil respecto al total de ingresos.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de

otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan según el principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen como ingresos en el periodo que correspondan. Los ingresos por servicios prestados se recogen por el importe facturado, exento de IVA de acuerdo con el artículo 20.uno.13 2 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido, en relación a los servicios directamente relacionados con la práctica del deporte. Respecto a otros servicios no directamente relacionados con el deporte como cafetería, alquileres, venta tienda, custodia de palos y carritos etc, al no estar exentos de IVA, se excluye el IVA repercutido de la partida contabilizada como ingreso.

Los gastos se contabilizan por su coste, incluido el IVA soportado al no ser deducible, salvo en supuesto de deducción al serle aplicable el porcentaje de prorrata en la parte aplicable que en este ejercicio es el 30% (22% año anterior).

4.8. Provisiones y contingencias.

La Entidad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus.

En caso de producirse, las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justa. La dirección de la entidad estima que no existen razones objetivas que hagan necesario contabilizar una provisión al respecto. Asimismo, tampoco existe obligación legal o contractual con el personal referente a provisiones para pensiones y obligaciones similares.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La Junta Directiva confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan, en su caso, de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª de la 3ª Parte del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª del PGC.

4.13. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en este ejercicio ha sido de 0,00 euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y, en su caso, correcciones valorativas por deterioro, han sido los siguientes:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	TOTAL
<i>Saldo Inicial Bruto Ejercicio 2021</i>	9.121,86	762.687,99	0,00	771.809,85
(+) Entradas	0,00	89.773,64	0,00	89.773,64
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Saldo Final Bruto Ejercicio 2021</i>	9.121,86	852.461,63	0,00	861.583,49
<i>Saldo Inicial Bruto Ejercicio 2022</i>	9.121,86	852.461,63	0,00	861.583,49
(+) Entradas	0,00	145.180,26	0,00	145.180,26
(-) Salidas	0,00	(3.511,71)	0,00	(3.511,71)
(+/-) Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Saldo Final Bruto Ejercicio 2022</i>	9.121,86	994.130,18	0,00	1.003.252,04
<i>Amortización Acumulada Saldo Inicial 2021</i>	3.583,26	233.261,00	0,00	236.844,26
(+) Dotación amortización del ejercicio	3.025,56	98.105,66	0,00	101.131,22
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminución por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Amortización Acumulada Saldo Final 2021</i>	6.608,82	331.366,66	0,00	337.975,48
<i>Amortización Acumulada Saldo Inicial 2022</i>	6.608,82	331.366,66	0,00	337.975,48
(+) Dotación amortización del ejercicio	1.978,44	100.882,15	0,00	102.860,59
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminución por salidas, bajas o traspasos	0,00	(3.511,71)	0,00	(3.511,71)
<i>Amortización Acumulada Saldo Final 2022</i>	8.587,26	428.737,10	0,00	437.324,36
<i>Corrección Deterioro Saldo Inicial 2021</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Deterioro reconocido en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminución por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Corrección Deterioro Saldo Final 2021</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Corrección Deterioro Saldo Inicial 2022</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Deterioro reconocido en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminución por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Corrección Deterioro Saldo Final 2022</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO INICIAL 2021 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	5.538,60	529.426,99	0,00	534.965,59
SALDO INICIAL 2022 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	2.513,04	521.094,97	0,00	523.608,01
SALDO FINAL 2022 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	534,60	565.393,08	0,00	565.927,68

No se han incluido costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor de los activos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de valores residuales, costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización, salvo lo ya informado en la presente memoria.

El inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias no incluyen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No existen inversiones en inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias fuera del territorio nacional.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio, ya que los bienes de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias adquiridos, no han necesitado de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen otras pérdidas y reversiones por deterioro agregadas, tal y como se indica en el párrafo anterior.

La entidad no ha recibido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio, por elementos de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

No existen inversiones en inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias no afectas directamente a la actividad de la entidad.

El importe y características de los bienes totalmente amortizados, agrupados por grupos homogéneos de inmovilizado, es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Aplicaciones informaticas	3.847,74	0,00
Maquinaria	140.605,34	109.808,46
Utillaje	4.436,52	0,00
Mobiliario	2.073,01	0,00
Equipos proceso información	1.374,61	782,97
Otro inmovilizado	3.885,93	0,00
BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS	156.223,15	110.591,43

Al 31 de diciembre de 2022 la entidad no ha contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible e inversiones inmobiliarias no habiéndose realizado anticipos y no existiendo compromisos en firme para la venta de inmovilizado.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias son las siguientes:

- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del balance de situación adjunto no incluye elementos de inmovilizado correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

Durante el ejercicio 2022 se han producido enajenaciones o disposiciones por otros medios de elementos de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias, reconociéndose resultados originados por la enajenación o baja de inmovilizado en la cuenta de resultados con el siguiente detalle:

Enajenaciones y bajas de elementos de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	Valor Contable	Amort. Acum	Valor Venta /Baja	Resultado
Maquinaria	3.511,71	3.511,71	4.235,00	4.235,00
Total Enajenaciones y bajas inmovilizado	3.511,71	3.511,71	4.235,00	4.235,00

No existe ningún Fondo de Comercio a 31 de diciembre de 2022, al igual que tampoco existía a 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe de inmovilizado material del balance de situación adjunto incluye los siguientes elementos de inmovilizado correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero:

Bienes en régimen de arrendamiento financiero incluidos en inmovilizado material	Cuenta	Valor Contable de Adquisición	Valor Neto
Maquina Expendedora	Maquinaria	8.085,00	0,00
Maquinaria	Maquinaria	82.243,73	13.925,10
Tripleta John Deere	Maquinaria	39.626,72	10.053,24
Quintuple Helicoidal	Maquinaria	51.821,51	38.972,61
Recebadora y Resembradora	Maquinaria	28.908,80	22.959,49
Tripleta John Deere 2750	Maquinaria	39.549,25	37.429,84
Total bienes régimen arrendamiento financiero 2021		250.235,01	123.340,28

Descripción elemento objeto del contrato 2022	Valor Contable adquisicion	Opción Compra	Duración del contrato	Transcurrido	Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	Cuotas satisfechas en el ejercicio	Cuotas Pendientes
Maquinaria Expendedora	8.085,00	1,00	60	60	6.151,00	1.462,37	512,47
Quintuple Rotativa y Segadora	82.243,73	1,00	60	49	46.013,52	14.923,30	13.680,70
Tripleta John Deere	39.626,72	1,00	60	44	19.193,79	7.197,67	9.597,89
Quintuple Helicoidal	51.821,51	1,00	60	29	12.697,85	9.344,32	24.140,49
Recebadora y Resembradora	28.908,80	1,00	60	19	3.663,31	6.279,96	21.457,53
Tripleta John Deere 2750	39.549,25	1,00	60	5	0,00	3.750,95	41.261,45
TOTAL 2022	250.235,01	6,00			87.719,47	42.958,57	110.650,53

Descripción elemento objeto del contrato 2021	Valor Contable adquisicion	Opción Compra	Duración del contrato	Transcurrido	Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	Cuotas satisfechas en el ejercicio	Cuotas Pendientes
Maquinaria Expendedora	8.085,00	1,00	60	48	4.528,00	1.623,00	1.933,00
Quintuple Rotativa y Segadora	82.243,73	1,00	60	37	31.090,22	14.923,30	28.604,00
Tripleta John Deere	39.626,72	1,00	60	32	11.996,12	7.197,67	16.795,56
Quintuple Helicoidal	51.821,51	1,00	60	17	0,00	12.697,85	33.484,81
Recebadora y Resembradora	28.908,80	1,00	60	7	0,00	3.663,31	27.737,49
TOTAL 2021	210.685,76	5,00			47.614,34	40.105,13	108.554,86

Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual al cierre del ejercicio es el siguiente:

Arrendamientos financieros: información del arrendatario	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	110.650,53	108.554,86
(-) Gastos financieros no devengados	6.775,15	9.978,31
Valor actual al cierre del ejercicio	103.875,38	98.576,55
Valor actual de los pagos	103.869,38	98.571,55
Valor de la opción de compra	6,00	5,00

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratados arrendamientos financieros con las cuotas de arrendamiento mínimas y valores actuales según se detalla para los siguientes plazos:

Arrendamientos financieros: información del arrendatario	Pagos mínimos		Valor Actual	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Hasta un año	46.017,40	39.678,25	42.952,40	36.795,91
Entre uno y cinco años	64.633,13	68.876,61	60.922,98	61.780,64
Mas de cinco años	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	110.650,53	108.554,86	103.875,38	98.576,55

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

La Entidad tiene formalizado, con fecha 18 de enero de 2019, contrato considerado de arrendamiento operativo para el alquiler del campo de Golf con la sociedad RODELLA INVESTMENT, S.L.U. por un periodo de 25 años, siendo el importe devengado en el ejercicio de 20.000,00 Euros (20.000,00 Euros en el ejercicio anterior). Además de lo anterior, existen cuotas por arrendamientos operativos de elementos de transporte interno y máquinas registradoras (renting) por importe de 32.522,15 Euros, siendo el importe del ejercicio anterior de 27.702,01 Euros.

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico, por lo que no procede incluir información en esta nota de la memoria.

NOTA 7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido del epígrafe B.III del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

a) Estado de movimientos del inmovilizado intangible	Usuarios	Patrocinadores	Afiliados	TOTAL
<i>Saldo Inicial Bruto Ejercicio 2021</i>	2.045,00	0,00	0,00	2.045,00
(+) Entradas	505.656,00	0,00	0,00	505.656,00
(-) Salidas	(505.672,00)	0,00	0,00	(505.672,00)
<i>Saldo Final Bruto Ejercicio 2021</i>	2.029,00	0,00	0,00	2.029,00
<i>Saldo Inicial Bruto Ejercicio 2022</i>	2.029,00	0,00	0,00	2.029,00
(+) Entradas	569.155,55	25.570,00	0,00	594.725,55
(-) Salidas	(568.797,55)	(7.420,00)	0,00	(576.217,55)
<i>Saldo Final Bruto Ejercicio 2022</i>	2.387,00	18.150,00	0,00	20.537,00
<i>Corrección Deterioro Saldo Inicial 2021</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Deterioro reconocido en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminucion por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Corrección Deterioro Saldo Final 2021</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Corrección Deterioro Saldo Inicial 2022</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Deterioro reconocido en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminucion por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Corrección Deterioro Saldo Final 2022</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO SALDO INICIAL 2021	2.045,00	0,00	0,00	2.045,00
VALOR NETO SALDO INICIAL 2022	2.029,00	0,00	0,00	2.029,00
VALOR NETO SALDO FINAL 2022	2.387,00	18.150,00	0,00	20.537,00

En este epígrafe se recoge el devengo y cobro de las cuotas ordinarias de los socios, así como los importes satisfechos por el uso de las instalaciones del club, siendo el saldo al final del ejercicio el importe de las cuotas que están pendientes de cobro, así como los recibos pendientes de cobro por el uso de las instalaciones.

Los usuarios y otros deudores de la actividad propia no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

8.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES

A la fecha de cierre del ejercicio, la partida de “Beneficiarios-Acreedores” del balance de situación, no presentaba saldo alguno, no habiéndose producido ningún movimiento a lo largo del ejercicio.

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos con la Administración Pública NO se reflejan en este apartado.

a) *Categorías de activos y pasivos financieros.*

a.1) *Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.*

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, se corresponden con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y se encuentran valorados de acuerdo con lo expuesto en las normas de registro y valoración.

Activos financieros a coste amortizado	A Largo Plazo		A Corto Plazo		TOTAL	
	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
Clientes	0,00	0,00	3.972,93	2.028,22	3.972,93	2.028,22
Deudores varios	0,00	0,00	7.883,21	3.875,45	7.883,21	3.875,45
TOTAL	0,00	0,00	11.856,14	5.903,67	11.856,14	5.903,67

El saldo incluido en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado” corresponde a la totalidad de saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se valoran al nominal.

No ha sido necesaria la dotación de deterioros de valor en las inversiones en instrumentos de patrimonio, ya que la Entidad no dispone de ellas.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimientos activos financieros	2022	Vencimiento en Años					Total
		1	2	3	4	5 o más	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		11.856,14	0,00	0,00	0,00	0,00	11.856,14
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.972,93	0,00	0,00	0,00	0,00	3.972,93
Deudores varios		7.883,21	0,00	0,00	0,00	0,00	7.883,21
TOTAL		11.856,14	0,00	0,00	0,00	0,00	11.856,14

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Correcciones de deterioro de valor	Crédito, derivados y otros (1)		TOTAL
	Largo Plazo	Corto Plazo	
<i>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021</i>	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
<i>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021</i>	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
<i>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022</i>	0,00	0,00	0,00

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el Balance de Situación adjunto.

No existen ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

El valor razonable se determina, en su caso, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

No será necesario revelar el valor razonable en los siguientes supuestos:

- Cuando el valor en libros constituya una aproximación aceptable del valor razonable; por ejemplo, en el caso de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo.

- Cuando se trate de instrumentos de patrimonio no cotizados en un mercado activo y los derivados que tengan a éstos por subyacente, que, según la norma de registro y valoración novena, se valoran por su coste.

Los activos financieros se corresponden con créditos por operaciones comerciales, cuyo valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación.

No existen otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros, cuya información sea útil para el usuario de las Cuentas Anuales.

No existen instrumentos financieros cuya naturaleza y nivel de riesgo sea relevante y no haya sido informado en la presente memoria.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o Entidad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Entidades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

10.- PASIVOS FINANCIEROS

Los créditos con la Hacienda Pública NO se reflejan en este apartado.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo y corto plazo se corresponde, básicamente con deudas a entidades de crédito, acreedores por arrendamiento financiero, deuda por ampliaciones de capital pendientes de inscribir, informadas en la nota 14, y a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Pasivos financieros a coste amortizado	A Largo Plazo		A Corto Plazo		TOTAL	
	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	148.331,33	0,00	148.331,33	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	60.922,98	78.917,17	42.952,40	43.723,40	103.875,38	122.640,57
Otras deudas (Aportaciones para ampliación capital)	0,00	0,00	326.037,03	135.500,00	326.037,03	135.500,00
Proveedores	0,00	0,00	15.107,73	14.016,47	15.107,73	14.016,47
Otros acreedores	0,00	0,00	121.111,02	112.852,40	121.111,02	112.852,40
TOTAL	60.922,98	78.917,17	653.539,51	306.092,27	714.462,49	385.009,44

La partida "Otros pasivos financieros" recoge aportaciones de los socios por importe de 324.000,00 euros (135.000,00 euros en 2021), para suscribir una futura ampliación de capital de la mercantil vinculada "LA REVILLA GOLF, S.A" y así otorgar plena condición de asociado a los mismos (notas 1 y 14).

Los límites de financiación de las pólizas de crédito y de las líneas de descuento al 31 de diciembre del ejercicio son los siguientes:

Deudas con entidades de crédito	Concesión	Limite Credito	Vencimiento	Tipo Interes	Saldo Dispuesto Ejercicio 2022	Saldo Dispuesto Ejercicio 2021
Polizas de crédito	30/11/2022	350.000,00	30/11/2023		148.331,33	0,00
TOTAL		350.000,00			148.331,33	0,00

Al cierre del ejercicio no existen gastos financieros devengados y no pagados.

La Entidad no ha mantenido deudas con garantía real durante el ejercicio, no existiendo, tampoco al cierre del ejercicio.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimientos pasivos financieros 2022	Vencimiento en Años					Total
	1	2	3	4	5	
Deudas	517.320,76	25.104,08	19.569,41	11.087,73	5.161,76	578.243,74
Deudas con entidades de credito	148.331,33	0,00	0,00	0,00	0,00	148.331,33
Deudas por ampliaciones de capital	326.037,03	0,00	0,00	0,00	0,00	326.037,03
Acreeedores por arrendamiento financiero	42.952,40	25.104,08	19.569,41	11.087,73	5.161,76	103.875,38
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	136.218,75	0,00	0,00	0,00	0,00	136.218,75
Proveedores	15.107,73	0,00	0,00	0,00	0,00	15.107,73
Acreeedores varios	98.511,86	0,00	0,00	0,00	0,00	98.511,86
Personal	22.599,16	0,00	0,00	0,00	0,00	22.599,16
TOTAL	653.539,51	25.104,08	19.569,41	11.087,73	5.161,76	714.462,49

Los pasivos financieros se corresponden con deudas con entidades de crédito y similares y débitos por operaciones comerciales a corto plazo, cuyo valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de los créditos o arrendamientos financieros contratados por la entidad.

No existen otras circunstancias importantes que afectan a los pasivos financieros, cuya información sea útil para el usuario de las Cuentas Anuales.

11.- FONDOS PROPIOS

De acuerdo con el artículo 32 de sus Estatutos Sociales la Asociación carece de patrimonio inicial, luego las cuotas de los socios ingresadas son todas ordinarias con el fin de financiar las actividades corrientes de la entidad, por lo que todas ellas figuran contabilizadas como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento habido en los Fondos Propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Fondos Propios	2022	Saldo Inicial	Aumento		Disminución		Saldo Final
			Origen	Importe	Causa	Importe	
Excedente ejerc. Anter.		427.856,13	Aplicación de excedentes (1)	(57.432,76)			370.423,37
Excedente del ejercicio		(57.432,76)	Excedente 2022 (2)	13.559,43	Aplicación de excedentes (1)	(57.432,76)	13.559,43
TOTAL		370.423,37		(43.873,33)		(57.432,76)	383.982,80

Fondos Propios	2021	Saldo Inicial	Aumento		Disminución		Saldo Final
			Origen	Importe	Causa	Importe	
Excedente ejerc. Anter.		470.805,00	Aplicación de excedentes (1)	(42.948,87)			427.856,13
Excedente del ejercicio		(42.948,87)	Excedente 2022 (2)	(57.432,76)	Aplicación de excedentes (1)	(42.948,87)	(57.432,76)
TOTAL		427.856,13		(100.381,63)		(42.948,87)	370.423,37

El número medio de socios durante el ejercicio, así como al término del ejercicio, desglosado por categorías, es el siguiente:

Número de Cuotas	2022	2021
Categorías de Socios	A 31/12	A 31/12
Cabeza de Familia	363	338
Cabeza de Familia 27-39 años	86	70
Consorte	170	148
Hijos	322	276
Sociedades	2	2
TOTAL	943	834

No existen limitaciones a la aplicación de los excedentes diferentes de los legalmente establecidos.

No se han realizado aportaciones al fondo social o dotación fundacional en el ejercicio.

12.- SITUACIÓN FISCAL

12.1 Impuestos sobre beneficios

La entidad es sujeto pasivo del Impuesto sobre sociedades, estando obligada a presentar declaración por dicho impuesto, incluyendo la totalidad de sus operaciones. Para el cálculo y liquidación del impuesto de sociedades se tienen en cuenta todos ingresos obtenidos en el período, excepto los correspondientes a las cuotas de sus asociados:

Ingresos	2022	2021
Ventas Cafeteria	282.187,24	167.233,40
Ingresos Custodia	14.648,55	13.628,57
Ingresos Patrocinio y eventos	29.399,69	3.774,99
Ingresos por comisiones	11.274,23	12.820,36
Otros ingresos	1.085,93	1.512,27
Actividad Mercantil	338.595,64	198.969,59
Otros ingresos Golf (escuela, entrada al campo, alquiler)	282.681,96	256.765,50
Ingresos por croquet	1.539,00	1.185,00
Ingresos por padel	146,00	424,00
Ingresos extraordinarios y subvenciones	9.367,03	5.160,56
Otros ingresos	293.733,99	263.535,06
TOTAL	632.329,63	462.504,65

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Conciliación base imponible fiscal 2022	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuc.	Efecto Neto	Aumentos	Disminuc.	Efecto Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			13.559,43			0,00
Impuesto de sociedades	0,00	43.097,80	(43.097,80)			0,00
<i>Diferencias permanentes</i>	<i>392.077,72</i>	<i>534.930,54</i>	<i>(142.852,82)</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
- Ajustes Entidades parcialmente exentas	390.262,72	534.930,54				
- Aportaciones y colaboraciones ESFL	1.815,00	0,00				
<i>Diferencias temporarias:</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Base Imponible (rdo. Fiscal)			(172.391,19)			0,00
Cuota Intgra (25%)			(43.097,80)			
Deducciones aplicables			0,00			
Retenciones y pagos a cuenta			0,00			
Hacienda pública acreedora por impuesto de sociedades			(43.097,80)			

Conciliación base imponible fiscal 2021	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuc.	Efecto Neto	Aumentos	Disminuc.	Efecto Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(57.432,76)			0,00
Impuesto de sociedades	0,00	35.438,71	(35.438,71)			0,00
<i>Diferencias permanentes</i>	<i>414.611,00</i>	<i>463.494,00</i>	<i>(48.883,00)</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
- Ajuste Entidades parcialmente exentas	414.611,00	463.494,00				
<i>Diferencias temporarias:</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Base Imponible (rdo. Fiscal)			(141.754,47)			0,00
Cuota Intgra (25%)			(35.438,62)			
Deducciones aplicables			0,00			
Retenciones y pagos a cuenta			0,00			
Hacienda pública acreedora por impuesto de sociedades			(35.438,62)			

El desglose del gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios del ejercicio es el siguiente:

Desglose de gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios 2022	Impuesto Corriente	Variacion del impuesto diferido				TOTAL
		de activo			de pasivo	
		Diferencias Temporarias	Crédito impositivo	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00	0,00	43.097,80	0,00	0,00	(43.097,80)
- A operaciones continuadas			43.097,80			(43.097,80)
- A operaciones interrumpidas						0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por valoración de instrumentos financieros						0,00
- Por subvenciones, donaciones y legados						0,00
- Por reservas						0,00

Desglose de gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios 2021	Impuesto Corriente	Variacion del impuesto diferido				TOTAL
		de activo			de pasivo	
		Diferencias Temporarias	Crédito impositivo	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00	0,00	35.438,71	0,00	0,00	(35.438,71)
- A operaciones continuadas			35.438,71			(35.438,71)
- A operaciones interrumpidas						0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Por valoración de instrumentos financieros						0,00
- Por subvenciones, donaciones y legados						0,00
- Por reservas						0,00

La Entidad tiene bases imponibles negativas pendiente de compensar de ejercicios anteriores, una vez estimado el Impuesto sobre Beneficios correspondiente al ejercicio 2022, con el siguiente detalle:

Bases Imponibles negativas pendientes	Importe Base Imponible Previo	Compensada en el ejercicio	Importe Base Imponible	Importe Cuota
Ejercicio 2019	93.735,00	0,00	93.735,00	23.459,59
Ejercicio 2020	121.479,00	0,00	121.479,00	30.369,75
Ejercicio 2021	141.754,47	0,00	141.754,47	35.438,62
Ejercicio 2022	172.391,19	0,00	172.391,19	43.097,80
TOTAL	529.359,66	0,00	529.359,66	132.365,76

De acuerdo con la normativa fiscal en vigor a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes, sin límite temporal, y con el límite cuantitativo establecido en cada ejercicio.

La Entidad ha registrado en el balance adjunto los correspondientes activos por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales, cuando ha sido necesario.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2022 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas de activos o pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos, según corresponda. Dichos impuestos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente, que para el ejercicio es del 25%. El detalle del movimiento producido durante el ejercicio es el siguiente:

Activos/Pasivos por impuesto diferido 2022	Saldo a 01/01/22	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/22
Activos por impuestos diferidos:	89.267,96	43.097,80	0,00	132.365,76
Por crédito fiscal	89.267,96	43.097,80	0,00	132.365,76
Pasivos por impuestos diferidos:	0,00	0,00	0,00	0,00
Por subvenciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Por diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00	0,00

La Entidad en el presente ejercicio no ha aplicado deducciones para determinar el impuesto sobre sociedades, no existiendo al cierre del ejercicio deducciones pendientes de aplicar. No existen incentivos fiscales aplicables en ejercicios posteriores, a excepción de lo indicado en la presente memoria.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones. La Dirección de la entidad estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior, aplicando un 25% sobre el resultado mencionado, tal y como se establece en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Entidad mantiene a 31 de diciembre de 2022 y 2021 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Composición deuda/credito con administraciones públicas	2022	2021
Activos por impuesto diferido	132.365,76	89.267,96
Otros créditos con las administraciones públicas	9.022,13	6.509,70
<i>Impuesto sobre Valor Añadido</i>	<i>9.022,13</i>	<i>6.509,70</i>
Otras deudas con las administraciones públicas	(19.343,47)	(16.240,87)
<i>Impuesto sobre la renta de las personas físicas</i>	<i>(8.722,44)</i>	<i>(6.569,02)</i>
<i>Organismos de la Seguridad Social Acreedores</i>	<i>(10.621,03)</i>	<i>(9.671,85)</i>

12.2 Otros tributos

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos, a excepción de lo ya mencionado en la presente memoria.

13.- INGRESOS Y GASTOS

El epígrafe *Aprovisionamientos* de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

Aprovisionamientos	2022	2021
Consumo de bienes destinados a la actividad	155.979,76	75.348,99
Trabajos realizados por otras empresas	4.045,40	22.569,30
TOTAL	160.025,16	97.918,29

El epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados del ejercicio actual y del anterior presenta la siguiente composición:

Gastos de Personal:	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	356.397,20	314.105,63
Indemnizaciones	9.560,70	2.702,21
Seguridad social a cargo de la entidad	119.319,71	102.600,17
TOTAL	485.277,61	419.408,01

El desglose de "Otros gastos de la actividad" de la Cuenta de Resultados es el siguiente:

Otros gastos de explotación:	2022	2021
Arrendamientos y Cánones	52.522,15	47.702,01
Reparación y Conservación	70.211,41	75.812,74
Servicios de profesionales independientes	30.218,18	40.527,96
Golfistas profesionales	30.000,00	0,00
Primas de Seguros	14.566,29	11.183,40
Servicios bancarios y similares	10.975,07	9.016,53
Publicidad y propaganda	454,55	305,37
Suministros	44.909,17	30.788,92
Otros servicios	188.383,58	185.710,35
Total Servicios exteriores	442.240,40	401.047,28
Otros Tributos	77,21	128,11
Ajustes en la imposición directa	0,00	(5.529,82)
Total Tributos	77,21	(5.401,71)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0,00	0,00
TOTAL	442.317,61	395.645,57

El desglose de los ingresos de la actividad registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 y del ejercicio 2021 es el siguiente:

Concepto	2022	2021
A) 1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	561.085,77	464.994,21
Cuotas de asociados y afiliados	534.930,54	463.494,21
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21.132,23	0,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	5.023,00	1.500,00
A) 2. VENTAS Y OTROS INGRESOS DE ACT. MERCANTIL	317.463,41	198.969,59
Ventas de cafetería	282.187,24	167.233,40
Ingresos por custodia	14.648,55	13.628,57
Ingresos patrocinio y eventos	8.267,46	3.774,99
Ingresos por comisiones	11.274,23	12.820,36
Otros ingresos	1.085,93	1.512,27
A) 7. OTROS INGRESOS DE ACTIVIDAD	284.366,96	258.374,50
Ingresos por Golf-socios	54.674,70	50.097,00
Ingresos por Golf-invitados	49.919,50	40.930,50
Ingresos por Golf Libre	38.890,00	22.851,00
Ingresos por Golf Profesional	61,67	190,00
Ingresos por Croquet invitados	807,00	864,00
Ingresos por Padel Socios	112,00	209,00
Ingresos por Padel Invitados	146,00	215,00
Ingresos por campo de práctica	5.390,00	5.312,50
Ingresos por escuela de Golf	0,00	21.684,35
Ingresos por venta derechos torneo	59.314,00	62.472,50
Ingresos por Golf conciertos hoteles/em	0,00	0,00
Ingresos por Correspondencia	13.667,00	6.251,00
Ingresos por escuela de Croquet	732,00	321,00
Ingresos por venta Stokesaver	1.165,28	0,00
Ingresos por alquiler coch, carro-socio	57.229,94	45.559,95
Ingresos por alquiler de palos	1.281,25	577,22
Ingresos por taquillas	816,62	632,48
Otros ingresos	160,00	207,00
TOTAL	1.162.916,14	922.338,30

Durante el ejercicio no se han producido operaciones de permuta de bienes no monetarios y servicios, por lo que no se ha generado ningún importe por la venta de bienes y prestación de servicios.

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la Entidad, que se hayan incluido en la partida "Otros resultados" son los siguientes:

Otros resultados:	2022	2021
Regularización de Saldos	(2.961,31)	2.419,66
Total Otros resultados	(2.961,31)	2.419,66

14.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con fecha 16 de mayo de 2014 se constituyó, por parte de los asociados, una sociedad anónima denominada LA REVILLA GOLF, S.A., cuyos accionistas son los miembros de la Asociación. La entidad tiene su domicilio en La Revilla, municipio de San Vicente de la Barquera, barrio Santa Marina s/n. y tiene asignado el C.I.F. n o A39799945, siendo su administrador único el presidente de la Junta Directiva de la Asociación.

Todo asociado inscrito en la Asociación ha de tener suscrita una acción en dicha mercantil, siendo el fin de la misma, el adquirir el control sobre la sociedad RODELLA INVESTMENTS, S.L.U., propietaria del Campo de Golf que explota la Asociación. Con fecha 12 de febrero de 2021, se han adquirido 76 participaciones adicionales de esta sociedad por importe de 201.887 euros, de tal modo que el porcentaje de participación en la misma ha alcanzado con esta nueva adquisición, al cierre del ejercicio 2022, el 40,9% de su capital social.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad, realizadas a precios de mercado, se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con Partes Vinculadas Ejercicio 2022	Otras empresas vinculadas		TOTAL
	LA REVILLA GOLF, S.A.	RODELLA INVESTMENT, S.L.	
Compras y/o otros gastos explotac.	0,00	0,00	0,00
Ventas y/o prestaciones servicios	0,00	0,00	0,00

Saldos pendientes con Partes Vinculadas Ejercicio 2022	Otras empresas vinculadas		TOTAL
	LA REVILLA GOLF, S.A.	RODELLA INVESTMENT, S.L.	
A)Activo No Corriente			
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>			
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
C)Pasivo Corriente			
<i>III. Deudas a corto plazo</i>			
3. Otras deudas a corto plazo	2.037,03	0,00	2.037,03

No detallamos la información relativa a las operaciones relacionadas anteriormente, ya que pertenecen al tráfico normal de la entidad y se han efectuado en condiciones normales de mercado.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Entidades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se indica que los Administradores, así como las personas vinculadas, no poseen directa y/o indirectamente, ninguna participación en otras Entidades (distintas de las del grupo) con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al que desarrolla la Entidad.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Entidad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Entidades de Capital.

15.- INFORMACIÓN SOBRE EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

El cargo de miembro de la Junta Directiva es gratuito, no habiendo percibido sus componentes remuneración alguna por ningún concepto. Asimismo, no existe anticipo o crédito alguno concedido a los miembros de la Junta Directiva, ni la Asociación tiene asumidas obligaciones por cuenta de los mismos, incluidos seguros de vida o pensiones.

Se muestra a continuación la composición de La Junta Directiva a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales:

Presidente: D. Alfonso López- Pelegrín de Simón

Vicepresidente: D, Gonzalo Valencia de Alcázar

Secretario: Dña. María Muguero Serrano-Súñer

Tesorero: D. Fernando Cuevas López

Vocal: D. Ricardo Iglesias Bilbao

Vocal: D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbo

Vocal: D. Alberto Rodríguez Fraile Díaz

Vocal: D. Ignacio Contreras Caballero Vocal: Dña. Cristina Zóbel de Ayala Miranda

Vocal: D. José Ramón Peredo Alonso

Vocal: D. Jaime Basabe Montalvo

Vocal: D. Juan Hornedo López-Ibor

Vocal: D. Borja Uriarte Villalonga

Vocal: D. Patricio Silva Benjumea

16.- OTRA INFORMACIÓN

La Entidad no presenta en el Balance de Situación adjunto ningún tipo de provisión, distinta de las ya informadas en otra nota de la memoria.

En la partida "A.1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta se recogen, exclusivamente, las subvenciones de explotación y los donativos recibidos para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad.

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2022 y 2021 y su categoría profesional, distinguiendo por sexos, ha sido el siguiente:

Numero medio de personal por categorías y sexos	Total 2022			Total 2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Administrativos	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Recepcionista	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00
Peon de mantenimiento	6,41	1,00	7,41	5,00	1,00	6,00
Mecanico	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Jardinero	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Personal de limpieza	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Jefe de Cocina	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Cocinero	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Ayudante de cocina	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00
TOTAL	13,41	5,00	18,41	12,00	5,00	17,00

No existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

La Entidad no ha emitido valores admitidos a cotización en Bolsa.

La Entidad considera que todos los acuerdos de negocio de la empresa significativos han sido reflejados en el balance y las notas de la presente memoria, no habiendo sido omitido ninguno de carácter relevante y que pudiese afectar a la posición financiera de la empresa.

17.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2019 la sociedad llevó a cabo la renovación de los buggies del club, pasando a ser todos eléctricos, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental tanto de emisiones como de ruido.

La Entidad en el transcurso del ejercicio 2022, no ha incorporado a su inmovilizado material, ningún activo cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, no habiendo incurrido tampoco en ningún gasto con tal fin, no existiendo, en opinión de los administradores de la compañía, ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha de cierre no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos relativos con la protección y mejora del medio ambiente.

Las responsabilidades de carácter medioambiental que asume la entidad se liquidan en el mismo año en que se incurren, no existiendo por tanto al cierre del ejercicio cantidad alguna derivada de esta responsabilidad y que se tenga que liquidar en ejercicios posteriores.

Durante el ejercicio 2022 no se ha recibido cantidad alguna en concepto de subvención de naturaleza medioambiental, ni se ha producido ningún ingreso como consecuencia de las actividades relacionadas con el medio ambiente.

Los gastos de protección y mejora del medioambiente, incurridos en el desarrollo de la actividad de la Entidad se consideran inherentes a la propia explotación, ya que no se entiende dicha actividad sin incurrir en el tipo de gastos indicados.

18.- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

A la Entidad no se le han adjudicado derechos de emisión de gases de efecto invernadero a través de un Plan Nacional de Asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, de 9 de Marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que no le es de aplicación la “Resolución de 8 de febrero de 2006 del ICAC, por la que se aprueban normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero”.

19.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A juicio de la Dirección de la Entidad, no se ha puesto de manifiesto ninguna circunstancia con posterioridad al cierre del ejercicio que implique la modificación de los documentos que integran las cuentas anuales, que pudiera influir en la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

No existen hechos posteriores, de importancia relativa significativa, que se produzcan tras la fecha de cierre de balance y que no se reflejen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance, por lo que no se ha producido ningún efecto financiero.

Igualmente, con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, ni tampoco hechos que, aunque no afecten a las Cuentas Anuales, su conocimiento sea útil para el usuario de estas.

20.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Importe	Importe
Periodo medio de pago a proveedores	59 días	53 días